

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5534** *Resolución de 15 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Ronda (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 12, de 19 de enero de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 29, de 13 de febrero de 2023, se han publicado las bases del proceso selectivo para cubrir:

Una plaza de personal funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, de Técnico/a de Prevención de Riesgos Laborales, incluida en la oferta pública de empleo de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ronda, 15 de febrero de 2023.–La Alcaldesa, María Paz Fernández Lobato.